

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TOYANSA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Señores Socios de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TOYANSA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración en el ejercicio económico del 2.013.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO-JURIDICO

La compañía logró obtener el permiso de operación, y la matriculación de los vehículos, por parte de la Agencia Nacional de Tránsito.

Adicionalmente, se realizó un incremento de cupo, para una nueva socia de la compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013.

En el año 2013, los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa concluya su proceso de constitución, organización y obtención de los permisos de funcionamiento, lo cual se logró.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.013, en lo referente a los aspectos administrativos y laborales, la empresa no presenta aspectos a comentar, por no haber contratado personal.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.013, la empresa solo presentó egresos por aportaciones a la Seguridad Social, lo cual se refleja en los Estados Financieros adjuntos.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2.012.

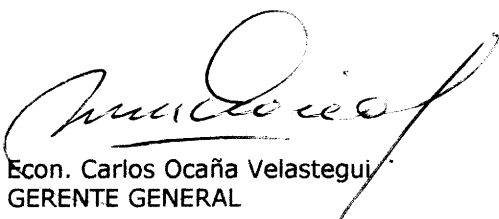
La compañía en el año 2013 no presentó utilidades.

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014.

Para el ejercicio 2.014, se recomienda:

1.- Continuar con los trámites necesarios para la obtención de nuevos incrementos de cupos de operación

Puyo, 22 de FEBRERO del 2014.


Econ. Carlos Ocaña Velastegui
GERENTE GENERAL